

A

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 029

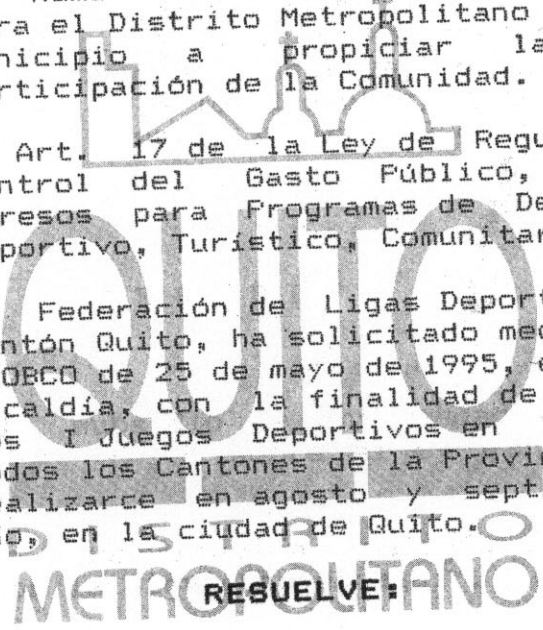
CONSIDERANDO:

QUE, el Art. 12 de la Ley de Régimen Municipal establece como fin primordial del Municipio "Procurar el bienestar material de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales"

QUE, el numeral 4to. del Art.2 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, delega al Municipio a propiciar la integración y participación de la Comunidad.

QUE, el Art. 17 de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, permite realizar egresos para Programas de Desarrollo Cultural, Deportivo, Turístico, Comunitario y Científico.

QUE, la Federación de Ligas Deportivas Barriales del Cantón Quito, ha solicitado mediante oficio No.526 FLOBCO de 25 de mayo de 1995, el auspicio de esta Alcaldía, con la finalidad de financiar en parte los I Juegos Deportivos en la que participaran todos los Cantones de la Provincia de Pichincha, a realizarse en agosto y septiembre del presente año, en la ciudad de Quito.



RESUELVE:

1. Autorizar a la Dirección General Financiera, para que mediante Transferencia entregue a la Federación de Ligas Deportivas Barriales del Cantón Quito, la cantidad de S/20'000.000, con la finalidad de colaborar en el financiamiento de los I Juegos Deportivos de la Provincia de Pichincha.
2. Este egreso se aplicará a la Partida Presupuestaria No.5.1.90.1.1.11.10.02 Imprevistos, según C.P.M. 4587 de 14 de julio de 1995.

Atentamente,

Dr. Jamil Mansur Witt  
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO

Quito, 14 de julio de 1995